



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000975-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ampliación del abono joven en el convenio de transportes que la Junta de Castilla y León mantiene con la Comunidad de Madrid y la aportación de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000975, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ampliación del abono joven en el convenio de transportes que la Junta de Castilla y León mantiene con la Comunidad de Madrid y la aportación de la Comunidad de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M.^a Agudiez Calvo, Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León ha anunciado en los medios de comunicación la ampliación del abono joven de 23 a 26 años en el convenio de transportes que la Junta de Castilla y León mantiene con la Comunidad de Madrid. En dicha información estimaba un incremento de 800.000 euros en la cantidad que aporta nuestra Comunidad Autónoma.



Por todo lo expuesto:

- **¿Cuál es la cantidad exacta que ha aportado la Junta de Castilla y León a la Comunidad de Madrid en el citado Convenio de Transportes durante cada uno de los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015?**
- **¿En qué fechas y con qué cuantías se realizaron dichas aportaciones a la Comunidad de Madrid?**
- **¿Cuándo ha firmado la Junta de Castilla y León el último acuerdo con la Comunidad de Madrid en materia de Transporte público regular de uso general de viajeros?**
- **¿Cuándo ha firmado la Junta de Castilla y León el acuerdo con la Comunidad de Madrid para aumentar las condiciones en materia de Transporte público regular de uso general de viajeros, anunciado por el Consejero de Fomento y Medio Ambiente?**
- **¿Cuáles son los cambios exactos firmados en el citado acuerdo?**

Valladolid, 19 de octubre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,
Ana María Agudiez Calvo,
María Mercedes Martín Juárez y
Juan Carlos Montero Muñoz